



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, y Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El 10 de febrero el The New York Times recoge que autoridades estadounidenses han confirmado que el Ejército ruso ha reunido el 70% de las fuerzas que necesita para invadir Ucrania. Por su parte, el Presidente Biden, ha aconsejado a sus conciudadanos que residen en Ucrania que se vayan "ahora" de ese país en el marco de esta acumulación de efectivos rusos. El Presidente estadounidense preguntado por si se prevé una posible operación para rescatar a estadounidenses que viven en Ucrania, respondió que no contemplan ningún escenario, ya que sería una guerra mundial.

- ¿Se tiene un plan de evacuación para los ciudadanos españoles en caso de que Rusia invada Ucrania?
- ¿Cuántos son los ciudadanos españoles que residen en Ucrania? ¿Garantiza el Gobierno la seguridad e integridad de estos?

Madrid, 14 de febrero de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL